

Santa Fe, 22 de junio de 2010.

Al delegado seccional
Presente

Visto:

Las elecciones de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) que incluye la elección de los delegados congresales de nuestra organización.

Considerando:

Que, debe darse cumplimiento a lo dispuesto por los arts. 183 y 184 del Estatuto de la AMSAFE

La Comisión Directiva Provincial de la Asociación del Magisterio de Santa Fe convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de junio a las 16.00 hs. en la sede de Rivadavia 3279, de la ciudad de Santa Fe para tratar el siguiente orden del día:

1. Elección de autoridades.
2. Informe de Comisión Directiva
3. Elección de la Junta Electoral Provincial (tres miembros titulares y dos suplentes) para las elecciones de CETRA, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto de la AMSAFE.

Atentamente.

Secretaría de Actas: Departamento Castellanos

José Francisco Testoni
Secretario Gremial
CDP AMSAFE

Sonia Alesso
Secretaria General
CDP AMSAFE